

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MOREIRA & ASOCIADOS EMPRESA DE COBRANZAS  
EFECTICOBROS S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

De mi consideración:

En cumplimiento de mi función de comisario, del período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019; recibí de la empresa MOREIRA & ASOCIADOS EMPRESA DE COBRANZAS EFECTICOBROS S.A. toda la información pertinente, lo que permitió realizar esta tarea sin inconvenientes.

Este informe esta basado en los principios de auditoria de general aceptación y que al revisar los libros contables, se establece que los mismos han sido llevados aplicando las normas de contabilidad de general aceptación.

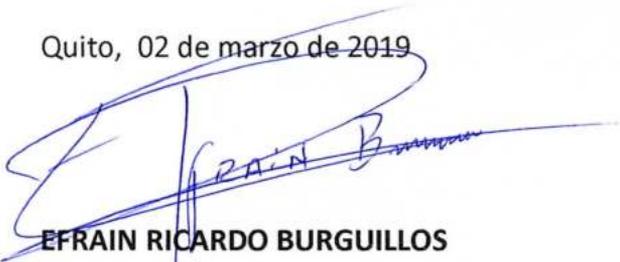
También he observado que los libros societarios y los que respaldan los movimientos económicos de la empresa se encuentran bajo la custodia de las personas calificadas y en las condiciones adecuadas.

En referencia a los resultados del ejercicio en cuestión del 2019, se puede determinar la pérdida de \$4.965,93 dólares.

Consecuentemente, considero que los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la empresa al término del período correspondiente al año 2019.

Agradezco a los señores accionistas por la oportunidad entregada a mi persona y a la vez solicito se aprueben los estados financieros del año 2019 salvo vuestro mejor criterio.

Quito, 02 de marzo de 2019



**EFRAIN RICARDO BURGUILLOS**  
**COMISARIO**  
**C.C. 175842516-7**  
**Celular 0978906727**